



00009090

QUERÉTARO

MUNICIPIO

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

18 DIC. 2015

HORA: 12:55

ANEXOS: 8 origs, 3 certif

Fotografías sencillas

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/1794/2015

Querétaro, Qro., 15 de diciembre de 2015

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de Jubilación, solicitado por el **C. Carlos Sánchez Olalde**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de pensión por vejez del trabajador
- φ Dos últimos recibos de pago del trabajador
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prejubilación
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 08 de diciembre de 2015

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Director de Recursos Humanos

c.c.p.: Expediente 5992
Archivo

JLM/ada

Santiago de Querétaro, Qro. 01 de septiembre de 2015.



ING. LUIS CEVALLOS PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERETARO
P R E S E N T E

Por este medio, me dirijo a Usted respetuosamente, solicitando su autorización para que se inicie el Trámite Administrativo que corresponda, para que se me otorgue mi Jubilación del Cargo de Policía, el cual he desempeñado con número de empleado 5992 durante los periodos del 04 de junio de 1987 al 30 de junio de 1993 y del 16 de febrero de 1994 a la fecha.

Agradeciendo de antemano su atención quedo de Usted.

Atentamente


C. CARLOS SÁNCHEZ OLALDE